

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO HERMANI ECUADOR HERMANI SA S.A. CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Durán, a los 25 días del mes de Marzo de 2019, en el inmueble ubicado en la Cdla. La Fae mz 19 villa 6A; siendo las dieciocho horas se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía LABORATORIO HERMANI ECUADOR HERMANISA S.A.:

1. El señor **ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI** propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
2. El señor **LUIS GUILLERMO MARROQUIN POSTIGO** propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,º) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, el señor LUIS GUILLERMO MARROQUIN POSTIGO y de Secretario actúa el Gerente General señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

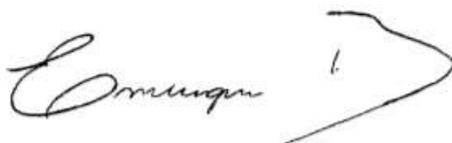
CUATRO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 A LA C.P.A. SANDRA SOLIS

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. **FIRMADO) LUIS GUILLERMO MARROQUIN POSTIGO.- PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA.-- ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI. SECRETARIO DE LA JUNTA.—.REPRESENTANTE LEGAL Y ACCIONISTA--**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original el mismo que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario

Guayaquil, 6 de marzo de 2020



**ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI
SECRETARIO DE LA JUNTA**

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTOINDUSTRIA S.A. CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Durán, a los 25 días del mes de Marzo de 2019, en el inmueble ubicado en la Cdla. La Fae mz 19 villa 6A; siendo las dieciocho horas se reunió la totalidad de los accionistas de la Compañía LABORATORIO HERMANI ECUADOR HERMANISA S.A.:

3. El señor **ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI** propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América
4. El señor **LUIS GUILLERMO MARROQUIN POSTIGO** propietario de 560 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,°) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente. Los accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía respecto de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019 y fijar su remuneración.

Preside la Sesión, el señor LUIS GUILLERMO MARROQUIN POSTIGO y de Secretario actúa el Gerente General señor ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el quórum reglamentario la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

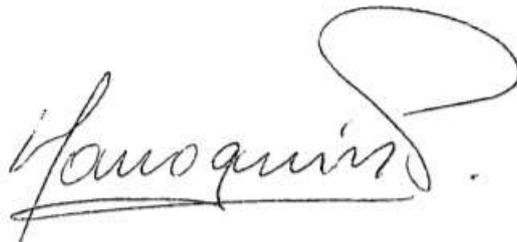
DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

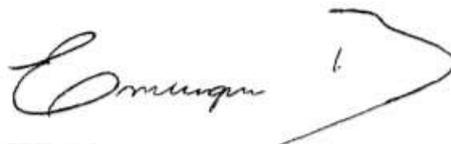
CUATRO) DESIGNAR COMO COMISARIO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019 A LA C.P.A. SANDRA SOLIS

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**LUIS GUILLERMO MARROQUIN POSTIGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA**



**ENRIQUE GUIDO BENETAZZO LARREATEGUI
SECRETARIO DE LA JUNTA**

